

PROCESO CAS Nº031-2020-UGEL04

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL DE TERAPIA FISICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA

GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria
 Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL DE TERAPIA FISICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante AREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BASICA REGULAR Y ESPECIAL
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

4. Base legal



- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. R M N°027-2020-MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones para la aplicación de las Intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2020".
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia mínima de nueve meses (09), en funciones equivalentes con personas con discapacidad. Experiencia mínima de seis meses (06), en funciones equivalentes en el sector público. Experiencia como terapista físico 		
Competencias	- Habilidades comunicativas y empatía - Alto sentido de responsabilidad y proactividad - Capacidad de escucha y tolerancia		



Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

nnefor educación nnefores perívano

"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº031-2020-UGEL04

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL DE TERAPIA FISICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos

Título Universitario/Licenciatura en Terapia Física

Cursos y/o estudios de especialización

Diplomado, especialidad o cursos de capacitación en terapia física o rehabilitación.

Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables

(Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

- Desarrollo infantii temprano
- Trabajo individual y grupal en entornos no escolarizados
- Trabajo con familias
- Organización y programas en Intervención Temprana
- Conocimiento de Ofimática nivel básico.



Misión del Puesto: Contribuir a garantizar el desarrollo infantil de los niños de 0-3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla, que reciben los servicios de los Programas de Intervención Temprana a través de acciones que favorezcan el desarrollo de sus competencias según el grupo etario y en el marco del plan individual de atención de cada niña o niño. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión del PRITE Α para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece. Participar en la evaluación psicopedagógica de los niños y niñas del PRITE así como la В elaboración del plan individual de atención. Participar con docentes y no docentes del PRITE en el fortalecimiento de competencias para el C desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 0-3 años. Capacitar a las familias sobre el desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 0-3 años y D comprometer su participación permanente en el proceso de formación integral del menor.

Informar a las familias sobre el desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 0-3 años y comprometer su participación permanente en el proceso de formación integral del menor.

F Elaborar informes de inicio, proceso y final del grupo de niños y niñas a su cargo.

G Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne e Director/Coordinador del PRITE.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	CONDICIONES				
Lugar de prestación del servicio	PRITE Manuel Gonzales Prada				
Duración del contrato	Del 02 de marzo al 30 de abril, sujeto a renovación, según disponibilidad Presupuestal.				



E



PERÚ

Ministerio de Educación Unidad de Gestión Educativa Local Nº04: GOMAS Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

mejor educación mejores peruanæ

"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº031-2020-UGEL04

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL DE TERAPIA FISICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA

Remuneración mensual

S/. 2,000.00 (Dos mil 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.
- No tener impedimento de trabajar con el Estado.

Otras condiciones esenciales del contrato

- No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.

 No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.

 No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N°30901.



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
	Aprobación de la Convocatoria	06 de febrero de 2020	Oficina de Administración – Área de Recursos humanos			
P	ublicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú-talentoperu@servir.gob.pe	07de febrero de 2020 al 20 de febrero de 2020	Área de Recursos Humanos			
	CONV	OCATORIA				
1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Entidad.	07 de febrero de 2020 al 20 de febrero de 2020	Equipo de Tecnología de la Información			
2	Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES-UGEL 04	21,24 y 25 de febrero de 2020	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04			
SELECCIÓN						
3	Evaluación de la hoja de vida	26 de febrero de 2020	Comité de Contratación			
4	Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional.	27 de febrero de 2020	Equipo de Tecnología de la Información			
5	Entrevista Personal	28 de febrero de 2020	Comité de Contratación			
6	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	28 de febrero de 2020	Equipo de Tecnología de la Información			
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
7	Suscripción del Contrato	02 de marzo de 2020	Área de Recursos Humanos			
8	Inicio de Labores	02 de marzo de 2020				



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº031-2020-UGEL04

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL DE TERAPIA FISICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	60%	45	60
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100



Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 75 puntos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tierie carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que brinde en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme a los formatos publicados en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar (documentado).
- ✓ Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- ✓ Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado.
- ✓ Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados, con firma y huella digital según sea solicitada.

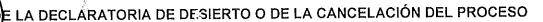


PROCESO CAS Nº031-2020-UGEL04

PRIMERA CONVOCATORIA PÁRA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL DE TERAPIA FISICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.



1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se preser tan postulantes al proceso de selección.

b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

b. Por restricciones presupuestales.

c. Otras debidamente justificadas.

